

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN, CREACIÓN
E INNOVACIÓN



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Activa Educación

Para estudiantes de pregrado y postgrado PUCV

Dirección de Innovación
Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

I. Contexto:

La Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación (VINCI) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), acorde al Plan de Desarrollo Estratégico 2023–2029, tiene como objetivo impulsar la innovación con impacto en la sociedad.

En este contexto surge **Activa Educación**, un programa orientado a promover el desarrollo de proyectos de innovación en el ámbito educativo, fortaleciendo las capacidades de estudiantes de pregrado y postgrado para identificar problemáticas relevantes del sector, diseñar soluciones innovadoras y desarrollar propuestas con potencial de impacto.

II. Objetivo:

Promover el desarrollo de proyectos de innovación en el ámbito educativo, mediante un proceso de formación y acompañamiento que fortalezca las capacidades de estudiantes de pregrado y postgrado de la PUCV para diseñar y comunicar soluciones innovadoras.

III. Perfil del participante:

Podrán participar estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- 1.-Estar matriculados en un programa de pregrado o postgrado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- 2.-Demostrar motivación, responsabilidad, compromiso, flexibilidad y disponibilidad para participar en las actividades del programa y cumplir con los hitos establecidos, incluyendo las instancias presenciales que se desarrollen en dependencias de la PUCV.

IV. Compromiso del participante:

Los participantes deberán:

1. Asistir al 100 % de las actividades contempladas en el programa.
2. Presentar un proyecto de innovación vinculado al ámbito educativo.
3. Aplicar los conocimientos y herramientas adquiridos durante el programa en el desarrollo de su proyecto.
4. Cumplir con los entregables y actividades establecidos durante el proceso formativo.

No podrán participar estudiantes que hayan sido beneficiarios de Activa Educación en versiones anteriores con el mismo proyecto, ni quienes, al momento de inscribirse, se encuentren participando simultáneamente en otros programas o fondos de financiamiento de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación.

V. Metodología:

El programa contempla charlas, talleres formativos, asesorías personalizadas y la presentación final de proyectos. A lo largo del proceso, las y los participantes adquirirán herramientas básicas de innovación para fortalecer sus ideas o proyectos en el ámbito educativo y definir un plan de acción para su desarrollo.

El programa considera las siguientes actividades:

1. Charla inicial

Descripción: Instancia orientada a sensibilizar sobre la importancia de identificar problemáticas relevantes del ámbito educativo como punto de partida para la innovación. Además, busca fomentar las redes de colaboración entre las y los participantes.

- **Duración:** 1,5 horas.
- **Modalidad:** Presencial.
- **Fecha y horario:** Martes 08 de septiembre, de 12:00 a 13:30 horas.
- **Lugar:** Sala Redes, Biblioteca (2.º piso), Facultad de Filosofía y Educación, PUCV. Av. El Bosque 1290, Viña del Mar.

2. Taller grupal: Introducción a la innovación e identificación de problemas en educación

- **Duración:** 1,5 horas.
- **Modalidad:** Presencial.
- **Fecha y horario:** Martes 15 de septiembre, de 12:00 a 13:30 horas.
- **Lugar:** Sala Redes, Biblioteca (2.º piso), Facultad de Filosofía y Educación, PUCV. Av. El Bosque 1290, Viña del Mar.

3. Taller grupal: Herramientas para idear un proyecto de innovación educativa

- **Duración:** 1,5 horas.
- **Modalidad:** Presencial.
- **Fecha y horario:** Martes 22 de septiembre, de 12:00 a 13:30 horas.
- **Lugar:** Sala Redes, Biblioteca (2.º piso), Facultad de Filosofía y Educación, PUCV. Av. El Bosque 1290, Viña del Mar.

4. Asesoría de proyecto

Descripción: Sesión de orientación personalizada para fortalecer el desarrollo de cada proyecto mediante la aplicación de los conocimientos y herramientas adquiridos durante el programa.

- **Duración:** 40 minutos.
- **Modalidad:** Online.
- **Fecha:** Semana del 23 al 25 de septiembre.

5. Asesoría de pitch

Descripción: Sesión de retroalimentación personalizada orientada a fortalecer la presentación (pitch) de cada proyecto, mejorando la claridad, estructura y comunicación de la propuesta.

- **Duración:** 30 minutos.
- **Modalidad:** Online.
- **Fecha:** Semana del 28 al 02 de octubre.

6. Competencia final

Descripción: Instancia en la que los y las participantes presentarán de manera presencial las mejoras de sus ideas o proyectos, y planes de acción en formato pitch (presentación oral de 3 minutos). El jurado seleccionará las cinco mejores propuestas, las que recibirán financiamiento de \$200.000 para ejecutar su plan de acción.

- **Fecha:** Semana entre el 05 y 09 octubre de 2026 (por confirmar).
- **Jornada:** Mañana.
- **Lugar:** Aula Media, Facultad de Filosofía y Educación, PUCV. Av. El Bosque 1290, Viña del Mar.

VI. Propiedad Intelectual

La propiedad de los resultados que puedan tener lugar como consecuencia del presente programa, se determinará de conformidad a lo establecido en la Política Institucional de Propiedad Intelectual y Transferencia del Conocimiento de la PUCV, la que podrá ser descargada en el siguiente [enlace](#) Política de Propiedad de Intelectual PUCV.

Para más información y/o inquietudes también podrán dirigirse al correo electrónico a otl@pucv.cl.

VII. Conflicto de interés

Los participantes en la presente convocatoria deberán cumplir con lo establecido en el Reglamento de Conflicto de Interés de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el cual regula las situaciones en que puedan existir intereses personales, familiares o económicos que afecten la objetividad e imparcialidad en la participación en esta convocatoria.

Cualquier situación que pueda constituir un conflicto de interés deberá ser declarada por el postulante al momento de la inscripción o tan pronto como tenga conocimiento de ella. La omisión o falseamiento de dicha información podrá ser causal de descalificación del proceso y, en caso de haberse otorgado algún beneficio, éste podrá ser revocado, sin perjuicio de las demás acciones que correspondan.

Para más información, los interesados podrán consultar el Reglamento Conflicto de Interés de la PUCV en <http://www.otl.pucv.cl>